República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	**FORMATO** **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**	CÓDIGO: FOEC08 VERSIÓN:02 FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	**Medición y Mejora – Sistema de Admnistración de Riesgos**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME**		
		Día	**Mes**	**Año**
		31	enero	2020
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	**Procesos del INSOR**			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	**Fecha de Inicio: 01 de septiembre de 2019**			
	Fecha final: 31 diciembre de 2019			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Realizar el seguimiento al grado de avance de las acciones, controles y actividades implementadas para la mitigación de los riesgos de procesos.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y de acuerdo, con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2019, la Oficina de Control Interno presenta el informe del tercer seguimiento de 2019 efectuado al Mapa de Riesgos del INSOR.

Se realizó el seguimiento a los 46 riesgos identificados en cada uno de los procesos del Instituto y 116 acciones de han han formulado los diferentes responsables para controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la ejecución de los procesos y la gestión del Instituto Nacional para Sordos.

Proceso	Riesgos:	Actividades de Control
Direccionamiento Estratégico	3	7
Comunicación Estratégica	3	6
Promoción y Desarrollo	4	16
Gestión Educativa	3	12
Servicio al Ciudadano	2	3
Bienes y Servicios	6	17
Gestión TICS	4	7
Gestión de la Contratación	4	7
Talento Humano	2	6
Gestión Financiera	3	11
Gestión Juridica	2	7
Gestión Documental	2	4
Medición y Mejora	4	6
Control y Evaluación	4	7
Total	46	116

Se evidenció el reporte de autocontrol de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Comunicación Estratégica, Promoción y Desarrollo, Gestión Educativa, Servicio al Ciudadano, Bienes y Servicios, Gestión TICS , Gestión de la Contratación, Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Juridica, Gestión Documental, Medición y Mejora, Control y Evaluación, para el tercer cuatrimestre por cada uno de los procesos, así como las evidencias relacionadas con la ejecución de las actividades de control para los meses de septiembre a diciembre de 2019.

- Direccionamiento estratégico

  - El riesgo *"Inadecuada ejecución presupuestal frente a lo planeado"* el riesgo se refleja como una causa y no como riesgo. Se debe analizar, si efectivamente se genera un riesgo de corrupción o de gestión en la Planeación Estratégica.

  - El riego *"Desaprovechamiento del conocimiento institucional"* se evidenció que este es un riesgo inherente y el proceso lo identificó como riesgo residual, se recomienda al proceso reformular el riesgo en su definición teniendo en cuenta que las actividades existentes plasmadas están en su etapa inicial de diseño y para esta vigencia. Un riesgo se cataloga residual después de aplicar y evaluar si estas actividades ayudan a mitigar el riesgo y realizando el análisis si aun así sigue el riesgo latente para el proceso, seguido de este análisis se plasman los controles existentes y se formulan nuevas actividades de control para mantenerlo mitigado y es así como se traslada a un estado residual.

- Comunicación Estratégica, en la evaluación se encontró:

  - El riesgo *"Divulgación de información que no cumpla con los criterios de claridad, oportunidad y confiabilidad"*, si bien es cierto, los productos programados se entregaron con los criterios de claridad, oportunidad y confiabilidad, se debe considerar el incremento en el volumen de solicitudes de productos de comunicaciones, por otras áreas y de forma simultánea, por desconocimiento de las los lineamientos y tiempos de entrega de información para publicar y los criterios para divulgación de información, puede llevar a la materialización del riesgo. El control es vulnerable, debido a que su diseño no establece que hacer en caso de presentarse desviaciones durante la ejecución de este.

  - Para el riesgo: *"Uso inadecuado de Logo y/o Logosímbolo de la Entidad o lineamientos de comunicación de gobierno, la Actividad de control de control programada es realizar Campaña interna de sensibilización para el buen uso del logo, lineamientos de comunicación de gobierno y socializar a la Entidad la exigencia de*

revisiones previas por parte de comunicaciones a las publicaciones institucionales"; la diseñadora del proceso, se reunió cada vez que fue necesario, con los integrantes de otros procesos que solicitaron instrucciones sobre el manejo de la imagen, sin embargo, esta actividad no garantiza la mitigación del riesgo, ya que no está garantizando la sensibilización para el buen uso del logo, lineamientos de comunicación de gobierno y socializar a la Entidad la exigencia de revisiones previas por parte de comunicaciones a las publicaciones institucionales.

- Promoción y Desarrollo, en la evaluación se encontró:

  - Para el riesgo "*retrasos en el desarrollo del plan de producción audiovisual*", la actividad de control contempla "*Definir la ruta de acción o plan alternativo para dar respuesta a contingencias que impidan la prestación del servicio y darlo a conocer al equipo de trabajo*" sin embargo, la ruta no muestra el procedimiento completo que debe seguir el funcionario luego de informar lo sucedido, no es clara y contundente el desarrollo de la actividad para mitigar el riesgo.

  - Para el riesgo "retrasos en el desarrollo del plan de producción audiovisual", en la revisión de la evidencia se encuentra efectivamente la factura de la empresa ATMEDIOS, por el mantenimiento preventivo equip Closed Caption por valor de $357.000 y la comunicación interna no. 20193000000763, dirigida a Pablo Antonio Ordoñez Peña Secretario General, para cancelar por Caja Menor, no obstante, no se cuenta con el documento del mantenimiento de los equipos y el seguimiento realizado verificando la funcionalidad de los equipos, que garantice la mitigación del riesgo.

- Servicio al Ciudadano, en la evaluación se encontró:

  - Para el riesgo "inoportunidad en la atención de PQRSD", si bien es cierto, se realizó una encueta y se aplicó como instrumentos de evaluación para revisar la apropiación de conceptos una encuesta a 20 personas; al revisar el instrumento de evaluación y el archivo de Excel "copia de Análisis Evaluación Campaña YSC-encuesta" que se encuentran como soporte, se observa la tabulación de los datos obtenidos, pero no se evidencia el análisis de la información para revisar la apropiación de conceptos, luego de realizada la campaña, así mismo, las respuestas a las preguntas establecidas, no permiten establecer el grado de apropiación del concepto y evitar así la materialización del riesgo.

  - Riesgo "Inoportunidad en la atención de PQRSD", el control establecido de revisar semanalmente el reporte de las PQRSD activas en el aplicativo ORFEO, se realiza, sin embargo, no se evidencia el envío de la información a todas las áreas de las cuales se cuenta con reporte, según lo establecido en el Procedimiento Gestión de PQRS, Por

tanto, el riesgo no se encuentra controlado.

- Gestión de las Tics

Teniendo en cuenta la auditoría practicada al proceso y el plan de mejoramiento formulado, la efectividad de los controles para la mitigación de los riesgos se realizará con el acompañamiento del auditor experto para el próximo seguimiento.

- Gestión de la Contratación, en la evaluación se encontró:

  - Para el riesgo "indebida supervisión de contratos", la actividad de control propuesta fue elaborar y socializar procedimiento de supervisión de contratos, la fecha propuesta para ejecución de la actividad de control fue el 31 de octubre de 2019, fecha en la cual el procedimiento debería estar elaborado, publicado y socializado, a la fecha el procedimiento no está aprobado ni publicado, la probabilidad de materialización del riesgo es alta, debido a la falta de procedimientos.

  - El riesgo "Inadecuada planeación en el ejercicio precontractual por parte de las áreas", se contempló realizar una sensibilización por parte del proceso de gestión de la contratación sobre la importancia de los estudios previos como insumo vital del proceso de contratación el cual no se ha realizado, el riesgo no se ha materializado, sin embargo, para su mitigación se deben implementar los controles establecidos.

  - El riesgo "Inadecuada planeación en el ejercicio precontractual por parte de las áreas", el riesgo se refleja como una causa y no como riesgo

- Gestión Documental, en la evaluación se encontró:

  - Para el riesgo "Pérdida, extravío de documentos del archivo central." Para mitigar el riesgo, la actividad de control es definir aspectos a tener en cuenta en caso de desastres naturales y establecer una matriz para definir las acciones de prevención y control de posibles desastres en el Archivo y definición de fechas en las que se implementará en el Archivo, este control no se ha realizado, aumentando así la probabilidad de materialización del riesgo. La visita de la ARL, en la cual se verificó la iluminación del área de trabajo no mitiga el riesgo.

- Medición y mejora, en la evaluación se encontró:

  - Para el riesgo "Inadecuado control de productos o servicios no conformes por parte de los procesos", se deben realizar mesas de trabajo y revisar si se requiere actualizar el procedimiento de producto y servicio no conforme, para evitar que el riesgo se materialice.

- Bienes y servicios, en la evaluación se encontró:

  - El riesgo "Pérdida o daños de los bienes durante su uso o almacenamiento", no se evidencia las reuniones mensuales para realizar el seguimiento a los compromisos, tampoco se cuenta con la evidencia de los informes de ejecución del contrato de vigilancia y seguridad privada. El líder del proceso informa que la empresa de vigilancia no aceptó realizar reuniones mensuales, por lo anterior se recomienda revisar las actividades de control y sus respectivos soportes para evitar la materialización del riesgo.

  - El riego "Incumplimiento o retraso en la entrega de bienes para la actividad de control establecida de solicitar a la semana siguiente de la entrega del pedido anterior, (en la primera quincena del mes) los consumibles de aseo y cafetería previstos para el mes siguiente, a partir de velicación de consumo histórico y stock, a través de correo electrónico enviando listado de lo que se va a requerir. El proveedor envía cronograma de entrega y se verifican los consumibles y se registran en el sistema una vez que se cuenta con la factura"; el proceso reformulará las actividades de control que ayuden a mitigar la causa raíz del riesgo, teniendo en cuenta que las actividades formuladas no son claras.

  - El riego "Fallas o deterioros de la instalación" el riesgo se materializó, se presentan fallas en la infraestructura (humedad) de la sede, el proceso, está adelantando las actividades control, para mitigar el riesgo.

- Control y Evaluación

  - Los riegos "Inadecuada evaluación, asesoría y acompañamiento" e "Influencia por parte de terceros en las Auditorías", se reflejan como una causa y no como riesgo, por lo tanto, se deben reformular para la vigencia de 2020.

OBSERVACIONES

Cuando los procesos, anexan las evidencias en la carpeta, correspondiente para el periodo de evaluación, se deben identificar, a que riesgo corresponden, ya que están ubicando en una sola carpeta todas las evidencias, generando desgate en el proceso de seguimiento y evaluación.

Cuando se diligencien actas de reunión o listados de asistencia, estos deben estar diligenciados en su totalidad y deben ser cerrados.

Teniendo en cuenta el informe realizado por la Secretaría de Transparencia, se recomienda revisar la identificación y correcta catalogación de los riesgos.

En el proceso de talento humano, se recomienda revisar las actividades del PROCEDIMIENTO DE VINCULACION Y DESVINCULACION, especialmente las relacionadas con ENCARGO, ya que se repiten dos actividades.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que los soportes que se anexan, para evidenciar la implementación, desarrollo de las actividades, estén, acordes a los establecidos en el mapa.

Se recomienda revisar la formulación de los riesgos, toda vez que la causa identificada no permite generar controles efectivos para mitigar su materialización.

Se recomienda, en articulación de las Oficinas de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y los procesos, programar mesas de trabajo, reuniones que permitan orientar a los procesos, en la identificación y formulación de los riesgos y controles para evitar así la mitigación del riesgo.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.

Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

Informe proyectado por: Oficina de Control Interno
Nombre: Gina Paola Hernández Muñoz
Rol: Profesional Oficina Control Interno